

ACTA NUM. 225 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2008. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **15** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 15 FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL A NOMBRE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 218 Y 219 Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 219 BIS, RELATIVO A LAS PENAS EN EL DELITO DE PECULADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, SE REFIRIÓ A LA INICIATIVA PRESENTADA EL 28 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO POR DIVERSAS CÁMARAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, A TRAVÉS DE SU ESCUELA DE GRADUADOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RELATIVA A REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN PARA EL ESTADO

DE NUEVO LEÓN, LA CUAL AL DÍA SIGUIENTE EL DIP. NOÉ TORRES MATA HIZO SUYA DICHA INICIATIVA, ACELERANDO ASÍ EL PROCESO DE TURNO A COMISIÓN, BUSCANDO A LA BREVEDAD, AL MENOS 30 DÍAS, DAR UN PASO HACIA ADELANTE EN UN MEJOR Y MÁS AUTÓNOMO ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, Y PERMITIR A LOS DIPUTADOS ENTRAR AL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA MISMA, PARA UN MEJOR ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEBIDO AL COMPROMISO QUE COMO LEGISLADORES TIENEN DE LLEVAR A CABO UN TRABAJO DESEMPEÑADO CON BASE EN LA BÚSQUEDA DEL ADECUADO MANEJO DE LOS RECURSOS Y SU INDUBITABLE FISCALIZACIÓN. RECONOCIENDO YA EL GRAN PASO DE QUE PUDIESE ERIGIR EL AUDITOR COMO QUIEN SOLICITE LA ACCIÓN PENAL DIRECTA AL PODER JUDICIAL, FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 21 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN FEDERAL EN VIGOR DESDE JUNIO, MES DE SU PUBLICACIÓN, SIRVIENDO DE BASE PARA LA LOCAL.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, JESÚS HINOJOSA TIJERINA, NOÉ TORRES MATA, MANIFESTANDO QUE TAMBIÉN SE SUMARON A LA INICIATIVA EL DÍA DE AYER LAS DIPUTADAS CARLOTA VARGAS GARZA Y NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES. INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, QUIEN TAMBIÉN SE SUMÓ A LA INICIATIVA.

LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO EN RELACIÓN A LOS INCREMENTOS PROYECTADOS EN EL PRECIO DEL GAS QUE INICIARÁN EN ESTE MES DE AGOSTO, POR LO QUE SOLICITA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES SE SIRVA ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR LA FÓRMULA FIJADA EN EL DECRETO UTILIZADO EN EL CASO DE LOS HURACANES KATRINA Y RITA.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ SECUNDANDO LA PROPUESTA. EL DIP. NOÉ TORRES MATA CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN BENEFICIO DEL CIUDADANO NUEVOLEONÉS, SEAN CEDIDOS LOS EXCEDENTES PETROLEROS REFERENTES A LA COMERCIALIZACIÓN DEL GAS A FAVOR DE LA DISMINUCIÓN DE LAS TARIFAS A COBRAR POR ESTE SERVICIO, A EFECTO DE QUE LA COMISIÓN REGULADORA DEL GAS LOS INCLUYA DENTRO DE SUS TABULACIONES DE TARIFAS PREFERENCIALES. SECUNDÓ LA PROPUESTA EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, INTERVINO DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **–SE ANEXÓ AL EXPEDIENTE 5225**

QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS CON CARÁCTER DE URGENTE.

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÀNCHEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA HICIERON SUYO Y RATIFICAN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ Y SERGIO CEDILLO OJEDA, PARA QUE SE ANALICE A PROFUNDIDAD EL DECRETO NÚMERO 75 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 20 DE MARZO DEL 2007, CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DE LA OBRA DENOMINADA ARCO VIAL SURESTE EN CONJUNTO CON LOS TRÁMITES REALIZADOS POR LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS ANTE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR SI LA INFORMACIÓN ENTREGADA PARA LA AUTORIZACIÓN DEL REFERIDO DECRETO CUMPLIÓ CON LAS FORMALIDADES DEBIDAS Y SI FUE LA MISMA QUE SE UTILIZÓ PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS PERMISOS FEDERALES. ASIMISMO, SE ANALICE Y DETERMINE CUÁL ES LA PARTICIPACIÓN QUE DEBE DE TENER EL MUNICIPIO DE MONTERREY EN LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO EN COMENTO EN VIRTUD DE QUE PARTE DE LA OBRA SE REALIZA EN DICHO MUNICIPIO; Y A LA LUZ DE LOS RESULTADOS DE LOS PUNTOS ANTERIORES SE DETERMINE SI SE REQUIERE POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES LA SOLICITUD DE UN NUEVO DECRETO A ESTA LEGISLATURA QUE SUSTITUYA AL ANTERIOR Y LES PERMITA CONTINUAR CON EL PROYECTO ARCO VIAL SURESTE. **SE ANEXÓ AL EXPEDIENTE NÚMERO 5261 QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL Y DESARROLLO URBANO.**

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA INSTRUYA AL ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR, AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PUBLICAS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN (CODEFRONT), CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES DE LOS AÑOS 2007 Y 2008, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN AL CONTRATO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD OTORGADO A LA EMPRESA “BAK, SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.”, ASÍ COMO SUS PRESUNTOS NEXOS CON LA EMPRESA “PROTEGE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.” FUNDADA POR EL FUNCIONARIO FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ. ASÍ MISMO PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, CORRESPONDIENTES A LOS

EJERCICIOS FISCALES DE LOS AÑOS 2006, 2007 Y 2008, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN AL PAGO POR SERVICIO DE ALIMENTOS A FAVOR DEL RESTAURANTE DENOMINADO “PLAZA ICAMOLE” PRESUNTAMENTE PROPIEDAD DEL QUINTO REGIDOR, LUIS ALFEREZ PATLÁN.- **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL Y HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, SOLICITÒ CONVOCAR A PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, A CELEBRARSE EL 6 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 95 SEGUNDO PÀRRAFO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EMITA LA CONVOCATORIA EN LA QUE SE HABRÁ DE DESIGNAR A LOS COMISIONADOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN DICHA COMISIÓN, QUE SUSTITUIRÁN A QUIENES TERMINAN SU PERÍODO DURANTE EL PRÓXIMO MES DE OCTUBRE.- INTERVINIERON EN EL TEMA LAS DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, CON PROPUESTA DE QUE SE INCLUYAN EN ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO 7 LEYES Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, 4 LEYES LAS CUALES VIENEN CONTENIDAS Y APROBADAS EN LA AGENDA LEGISLATIVA TEMÁTICA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. INTERVINO EL DIP. OSCAR CANO GARZA, MANIFESTANDO QUE EL PRÓXIMO 8 DE OCTUBRE ES CUANDO SE TIENEN QUE RENOVAR A LOS COMISIONADOS CIUDADANOS DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y ES PARA PODER ESTAR EN TIEMPO Y CUMPLIR CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA SE ESTÁ SOLICITANDO ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO, Y SEÑALÓ EL DIPUTADO CANO GARZA, QUE NO DUDA QUE EN ALGUNA SESIÓN POSTERIOR DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE PUEDAN AGENDAR DIVERSOS TEMAS O SE PUEDA CONVOCAR NUEVAMENTE A OTRO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, Y AGENDAR TEMAS REZAGADOS O TEMAS QUE SE PUDIESEN INCLUIR. INTERVINO LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. FUERON DESECHADAS LAS PROPUESTAS DE LAS DIPUTADAS CLARA LUZ FLORES CARRALES Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, POR MAYORÍA DE VOTOS. **FUE APROBADA LA PROPUESTA DEL DIP. OSCAR CANO GARZA, POR UNANIMIDAD.**

LA PRESIDENTA CONVOCÓ A PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EL DÍA MIÉRCOLES 6 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS ONCE HORAS. ELABORÀNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE. SOLICITANDO A LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR AL SECRETARIO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA

CONVOCATORIA QUE SE HARÀ LLEGAR A LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA.

LA PRESIDENTA EXHORTÓ A LA COMISIÒN DE GOBERNACIÒN Y ORGANIZACIÒN INTERNA DE LOS PODERES ELABORAR EL PROYECTO DE CONVOCATORIA LA QUE DEBERÀ DE TOMARSE COMO BASE PARA DESIGNAR A LOS COMISIONADOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÀN LA COMISIÒN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÒN DEL ESTADO.

LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 85 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITÒ ADELANTAR LA SESIÒN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÒN PERMANENTE DEL PRÒXIMO VIERNES 8 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PARA EL DÌA MARTES 5 DEL PRESENTE MES, CON LA FINALIDAD DE VER LA POSIBILIDAD DE QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN INCLUYA LOS TEMAS PENDIENTES DE LA AGENDA LEGISLATIVA EN EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES 6 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. – **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÌA DE 5 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÌA PARA LA PRÓXIMA SESIÒN DE LA DIPUTACIÒN PERMANENTE A CELEBRARSE EL MARTES 5 DE AGOSTO DE 2008 A LAS ONCE HORAS.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÒN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS. .

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 225-LXXI-08. D.P.
VIERNES 1 DE AGOSTO DE 2008.**